ACTA DE PAGO N°03

CONTRATO N°015-2026

CONTRATISTA:	MARIA VICTORIA LOPEZ ARBOLEDA	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS.	
PAGO	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.600.000) TRIBUTOS INCLUIDOS.	
FECHA DEL CONTRATO:	05 DE ENERO DE 2026	
CDP	NÚMERO: 016	FECHA: 01/01/2026
CRP	NUMERO: 016	FECHA: 01/01/2026

A la fecha 30 ABR 2026 se reunieron HUGO ALBERTO GÓMEZ OTALVARO identificado con cédula 15.428.258 de Rionegro (Ant), Gerente y Representante Legal de NUTRICERES S.A.S. y MARITZA VERONICA GOMEZ identificada con cédula 39.455.570 en calidad de supervisora, con el fin de elaborar el acta de pago de la contratista MARIA VICTORIA LOPEZ ARBOLEDA por un valor de: CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL M/L ($5.600.000) TRIBUTOS INCLUIDOS., según cuenta de cobro número 03; la cual se pagará por concepto de prestación de servicios profesionales de apoyo técnico a la supervisión de contratos y la formulación de propuestas para la empresa NUTRICERES S.A.S. para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de marzo de 2026.

Mediante la suscripción de la presente acta, los supervisores asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida. Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron:

HUGO ALBERTO GÓMEZ OTALVARO
Gerente y Representante Legal.
C.C: 15.428.258 Rionegro (Ant)

MARITZA VERONICA GÓMEZ
Supervisor
C.C: 39.455.570

12 folios
Sandra S.
286

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.015-2026

FECHA DE ELABORACIÓN:	30 ABR 2026				
SUPERVISIÓN: X INTERVENTORÍA:	No. 03	DE SEGUIMIENTO:		FINAL	
		PARA PAGO:	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO DEL INFORME:	Desde:	01-03-2026	Hasta:	31-03-2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO:

CONTRATO:	X	NÚMERO: 015-2026		
CONVENIO:		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:01 DE ENERO DE 2026		
FECHA ACTA DE INICIO:		05 DE ENERO 2026		
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS.				
CONTRATISTA / ASOCIADO:		MARIA VICTORIA LÓPEZ ARBOLEDA		
NIT O CÉDULA:		22029403		
CUENTA BANCARIA:		AHORROS-BANCOLOMBIA		
NÚMERO DE CUENTA:		024-446888-00		
VALOR INICIAL:		$ 32.853.333,33	LETRAS: TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/L	
PLAZO INICIAL: (Fecha de inicio y de terminación)		Desde: 05/01/2026 HASTA: 30/06/2026		
ADICIÓN:	N/A	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN – No. CDP:	
		N/A	N/A	
PRÓRROGA:	N/A	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
		N/A	N/A	
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:	N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN	
		N/A	N/A	
REINICIO:	N/A	FECHA REINICIO	N/A	
CDP:	No. 015	FECHA DEL CDP:	01/01/2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 015	FECHA DEL CRP:	01/01/2026	
SUPERVISOR: CARGO:	MARITZA VERONICA GÓMEZ –Secretaria general			

INTERVENTOR:	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NÚMERO CONTRATO:	N/A
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA:		48.86%

COMPONENTE FINANCIERO

No. de Acta de Pago	No. del Comprobante de Egreso y factura	Fecha de pago Comprobante de Egreso	Valor pagado	Valor ejecutado	Saldo Pendiente por ejecutar VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 32.853.333,33
1	376-2026	27-02-2026	$ 4.853.333,33	$ 4.853.333,33	$ 28.000.000
2	697-2026	20-03-2026	$ 5.600.000	$ 5.600.000	$ 22.400.000
3				$ 5.600.000	$ 16.800.000
		Total:	$10.453.333,33	$16.053.333,33	$ 16.800.000

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA
1. Apoyar en el componente técnico de los diferentes contratos que le sean asignados	La contratista realiza apoyo en la revisión técnica de las evidencias para pago de los	En el periodo contractual del 01 al 31 de marzo del 2026 la contratista realizó la recepción de 82 actas de pago para su

	diferentes contratos hechos con los proveedores de la empresa NUTRICERES S.A.S	respectiva revisión, firmas, radicación, devolución al supervisor para escaneo y entrega a financiera para sus pagos; se hace relación de estos en formato EV-MIPG-GD-125B: "Relación de documentación recibida y entregada de informes de supervisión" para su respectivo control.
2. Apoyar los conceptos técnicos requeridos por la gerencia general y la subgerencia técnica	La contratista realiza revisión de fichas técnicas y verificación de registros sanitarios de productos para los diferentes contratos; además de las autorizaciones sanitarias de los establecimientos de alimentos de los proveedores.	En el periodo del 01 al 31 de marzo del 2026 la contratista cumple con la revisión aproximadamente 37 fichas técnicas y 5 registros sanitarios de los contratos para pago que lo requieren. Se puede evidenciar las fichas técnicas y los registros sanitarios en las actas de pago que reposan en las plataformas de SIA Observa y SECOP II
3. Realizar el seguimiento a la ejecución de los contratos que le sean encomendados como apoyo a la supervisión	La contratista revisó: Registros sanitarios, fichas técnicas y formatos de recepción de materia prima, órdenes de compra, facturas y demás documentos para el cumplimiento de las obligaciones específicas pactadas con los proveedores, para los diferentes programas que actualmente ejecuta la empresa NUTRICERES S.A.S.	En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026 la contratista recibió 82 actas para pagos por parte de los supervisores; se realiza revisión de 37 fichas técnicas, 5 registros sanitarios además de facturas, órdenes de compra, formatos de recepción y demás documentos de los contratos entregados para pago en el mes de marzo 2026. Se puede evidenciar las fichas técnicas y los registros sanitarios en las actas de pago que reposan en las plataformas de SIA Observa y SECOP II
4. Realizar visitas a los contratistas y proveedores para verificar condiciones de operación y cumplimiento de los requerimientos derivados de la contratación.	La contratista para el mes de marzo de 2026 tenía agendado visita a proveedores; sin embargo se reprogramo esta actividad para el mes de abril de 2026.	En el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026 la contratista no hizo visita técnica a proveedores.

5. Apoyar con la revisión, recopilación y organización de todos los documentos requeridos en el ejercicio de supervisión.	La contratista revisa las fichas técnicas, los registros sanitarios, ordenes de compra, facturas, formatos de recepción y actas de pago según el contrato corresponda puede ser suministros o prestación de servicios.	En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026 la contratista recibió aproximadamente 82 paquetes para pagos de los cuales se hace revisión de 37 fichas técnicas, 5 registros sanitarios además de órdenes de compra, facturas y formatos de recepción de las materias primas a utilizar en el desarrollo de los diferentes programas de alimentos y prestación de servicios.
6. Recibir los informes de supervisión y acompañar el proceso de revisión hasta la radicación de los mismos, generando una revisión desde el componente técnico.	La contratista en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026 recibe los informes de supervisión y acompaña el proceso hasta la entrega al área de financiera la cual se encarga de realizar los respectivos pagos a los proveedores.	La contratista hace recepción de 82 informes de supervisión entregados por los supervisores en el mes de marzo de 2026, se ejecuta su correspondiente revisión técnica, recolección de firmas, radicación, devolución a los supervisores para su respectivo scaneo y publicación en SECOP y SIA; además de la entrega a financiera con lo cual se da por terminado el proceso.
7. Apoyar la elaboración de informes de ejecución de los convenios marco y de los contratos derivados.	A la contratista aun no se le ha requerido la elaboración de informes de ejecución	En el periodo del 01 al 31 de marzo 2026 no se ha hecho el requerimiento a la contratista de la elaboración de informes de ejecución.
8. Apoyar análisis de mercado para los procesos contractuales de la entidad.	A la fecha no ha sido necesario el apoyo de la contratista en realizar análisis de mercados para los procesos contractuales.	En el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026 no se requirió el apoyo de la contratista para el análisis de mercados.

9. Apoyar la revisión de fichas técnicas y revisión de requisitos técnicos en procesos contractuales.	La contratista apoya en la revisión de las fichas técnicas y registros sanitarios de las actas de pago entregadas en el mes de marzo 2026.	Entre el 01 y el 31 de marzo del 2026 la contratista revisó 37 fichas técnicas, 5 registros sanitarios de 82 actas de pago radicadas.
10. Asesorar en la sugerencia en la aplicación de las estrategias y actividades tendientes a generar mayor conciencia de la calidad en los procesos de alimentos en la empresa.	La contratista realiza capacitación en buenas practicas de manufactura a el personal manipulador de la I.E ANA GOMEZ DE SIERRA apoyando así a la subgerencia técnica en la capacitación continua y permanente requerida en la resolución 2674 de 2013. El objetivo de dicha capacitación es garantizar que los alimentos se fabriquen de manera segura minimizando riesgos de contaminación física, química o biológica; además de concientizar al personal sobre la inocuidad y calidad de los productos.	La contratista capacito en sitio el día 12 de marzo de 2026 sobre las BPM al personal manipulador de alimentos desde las 7am hasta las 12pm. Manipuladoras de alimentos capacitadas: . Elisabeth Betancur . Ely Jhoana Muñoz Gil . Adriana Gallego . Orlanda Sepúlveda y .Jenny Alejandra Giraldo Ver fotos y lista de asistencia en anexos técnicos.
11. Apoyar a las subgerencias, líderes de procesos y supervisores de contratos en el análisis de la información técnica para la toma de decisiones.	La contratista acompaña y apoya a los supervisores de contratos en el análisis de la información técnica que debe contener los paquetes entregados para su correspondiente revisión; además apoya al área técnica realizando capacitación en sitio a las manipuladoras de alimentos de la I.E ANA GOMEZ DE SIERRA el día 12 de marzo de 2026.	Se evidencia en los anexos técnicos las fotografías de la capacitación el 12 de marzo de 2026 además del informe de capacitación entregado al área técnica como socialización de la visita. Se adjunta informe en numeral 2.2

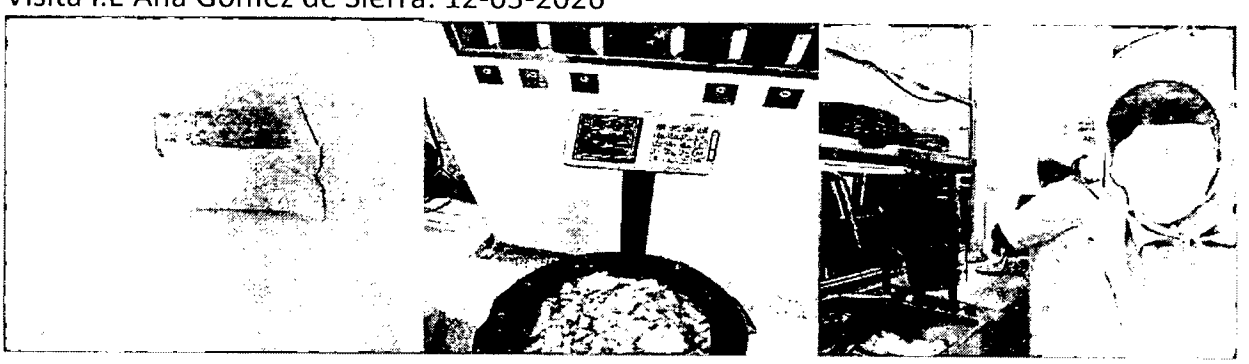
12. Comunicar las acciones de mejora que sean recomendadas a supervisores y al área técnica las cuales identifique en la ejecución del contrato.	La contratista cumple con esta obligación especifica.	Durante el mes de marzo de 2026 la contratista realizo apoyo al área técnica realizando capacitación en BPM al personal manipulador de alimentos de la I.E Ana Gómez de Sierra. Ver numeral 2.2
13. Informar a la gerencia los principales aspectos a mejorar en el componente técnico de los informes de supervisión, revisados, realizar al menos dos informes durante la ejecución del contrato.	La contratista cumple con la obligación.	Se cumple con esta obligación especifica entregando a la dirección técnica un diagnostico escrito de las condiciones locativas y de inocuidad de la planta de NUTRICERES S.A.S

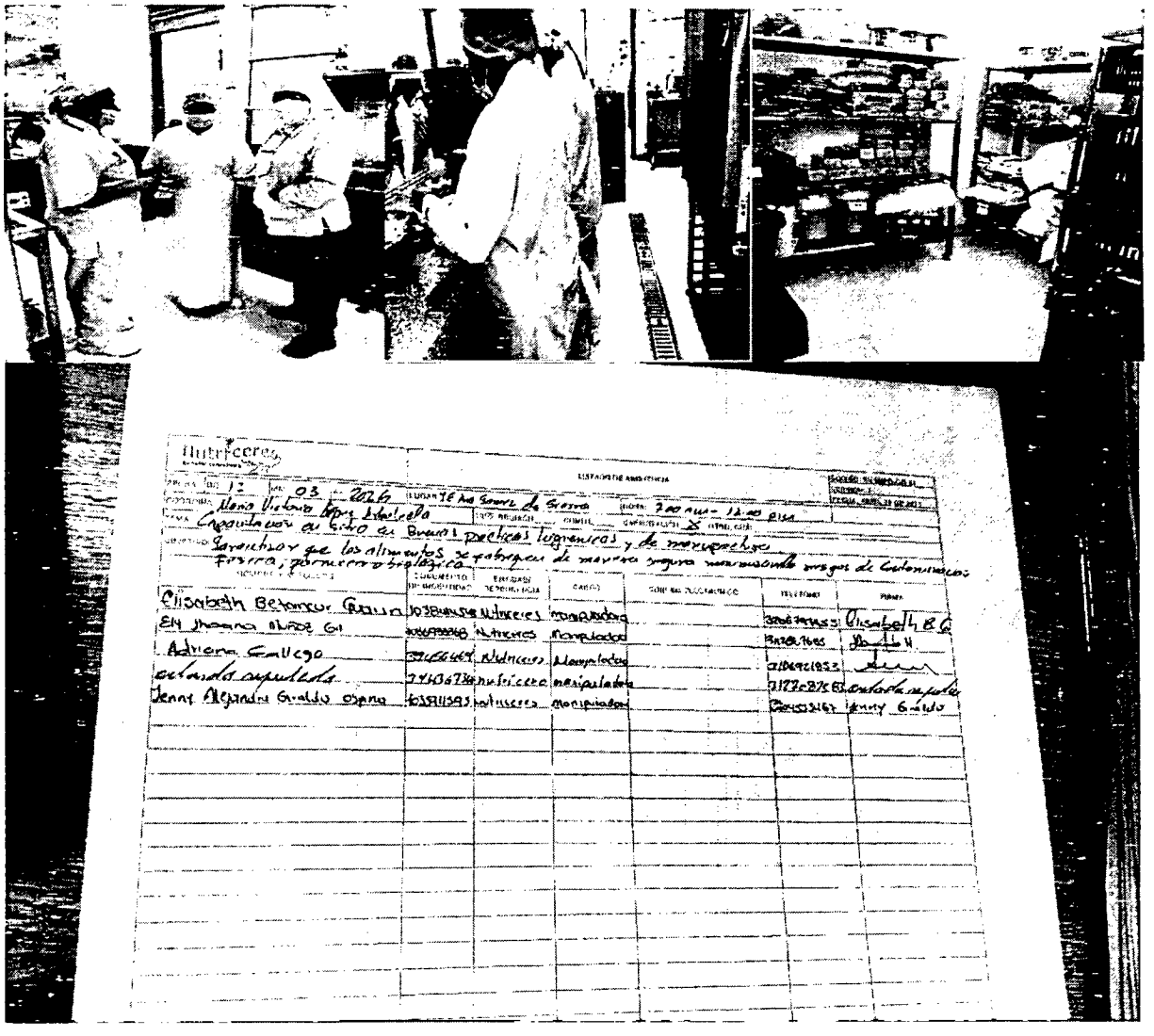
2.1. ANEXOS TÉCNICOS:

Participación de entrega de paquetes día 25-03-2026

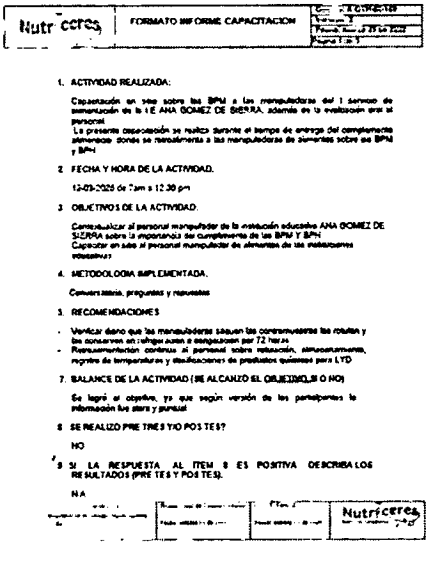


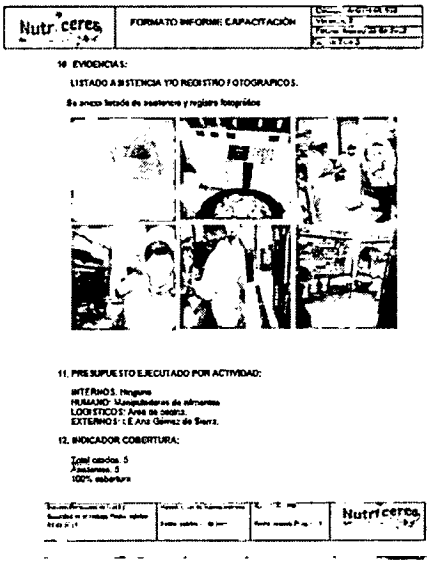
Visita I.E Ana Gómez de Sierra: 12-03-2026

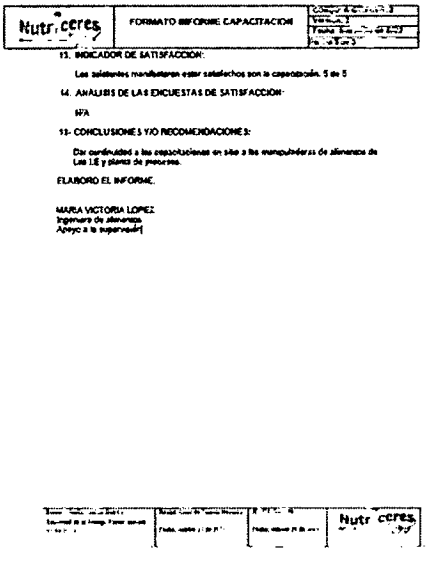




Informe de Capacitación 12-03-2026

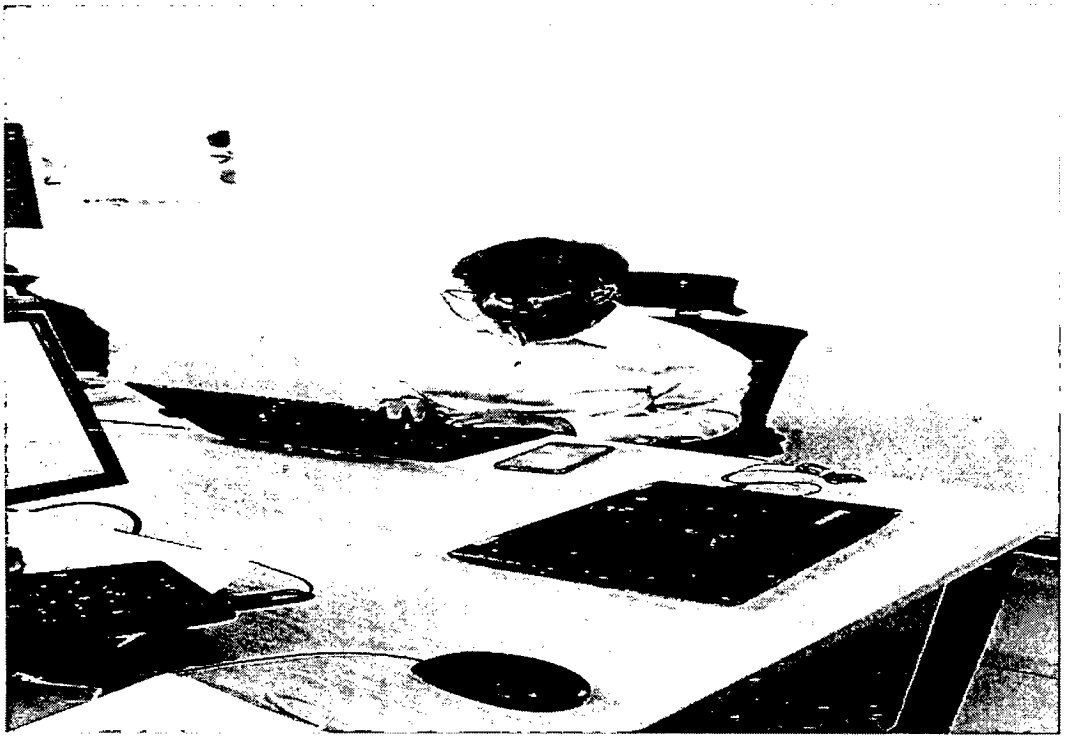






2.2 REGISTRO FOTOGRAFICO:

31-03-2026



2.2 SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

A la fecha el contratista a cumplido con las actividades pactadas dentro del contrato como son: revisión técnica de contratos para pago, visita a proveedores, entrega de contratos a financiera para pago dentro de los tiempos establecidos en el calendario financiero para el año 2026, apoyo y acompañamiento técnico a los supervisores entre otros.

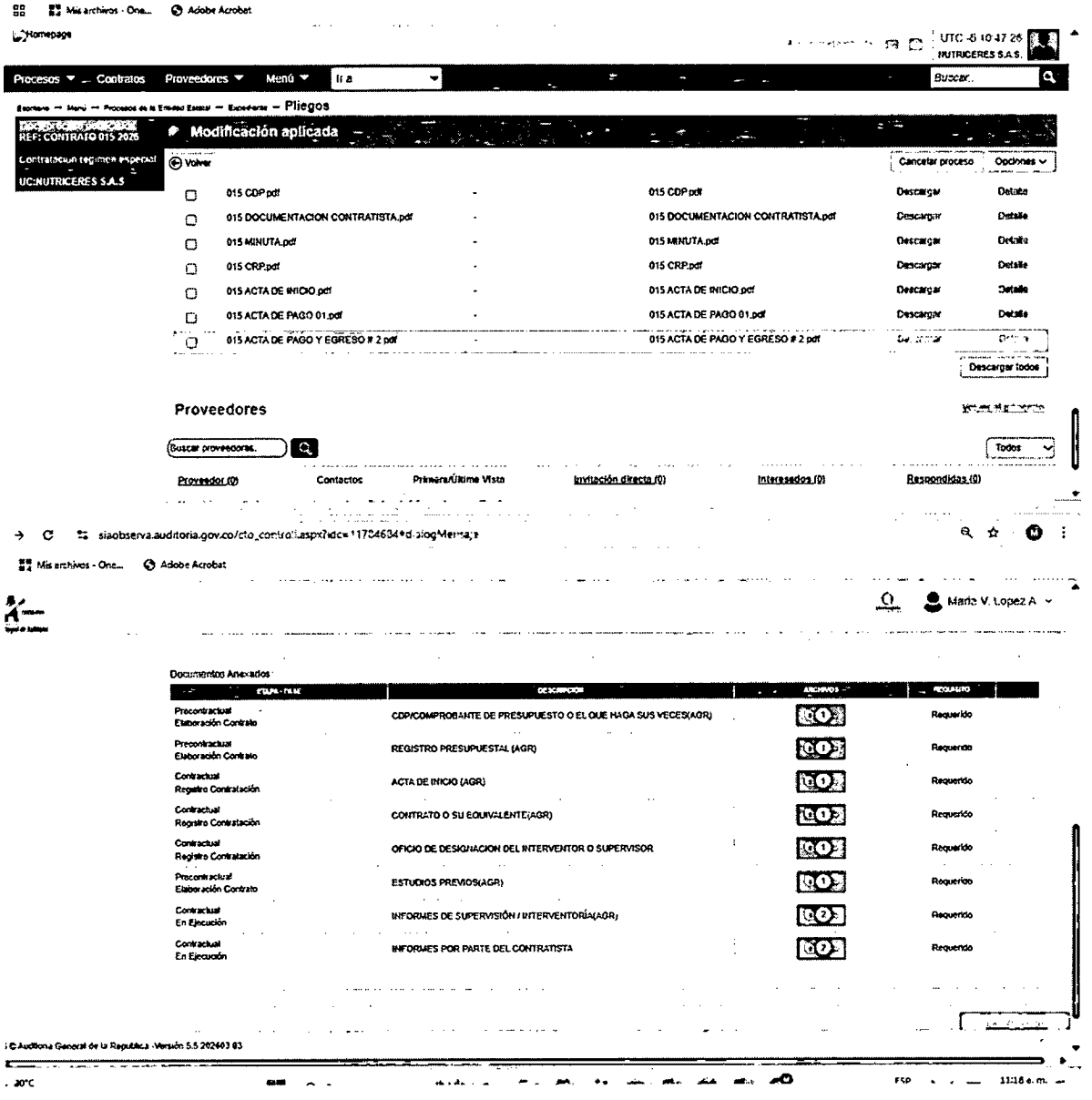
3. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015.

4. ANOTACIONES U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Se anexa comprobante de egreso del pago del mes de enero y febrero de 2026.
Se adjuntan fotos de la participación en la entrega de paquetes vacacionales el día 25 de marzo de 2026 en la I.E GILBERTO ECHEVERRY MEJIA.
Se anexan evidencias de la capacitación a las manipuladoras de alimentos el 12 de marzo 2026 en I.E Ana Gómez de Sierra.

Evidencias SECOP y SIA.



5. ANEXOS:

	ANEXOS	Verificación
1	Acta de pago	✓
2	Informe de supervisión	✓
3	Cuenta de Cobro o Factura Legal	✓
4	Planilla de seguridad social	✓
5	Informe de actividades para contratos de servicios.	✓
6	Declaración bajo la gravedad del juramento	✓
7	Actas de pago e informes de supervisión publicados en SIA y SECOP (corresponden a la verificación que se hace al momento de la revisión del informe.)	✓

Para constancia, se firma la presente acta:

Nombre:
SUPERVISOR/INTERVENTOR

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
No. 0015

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 30 DE ABRIL DE 2026				
NOMBRE CONTRATISTA	MARIA VICTORIA LOPEZ ARBOLEDA			
C.C. N°	22029403	DIRECCIÓN:	URB ARRAYANES BLOQ 6 APTO 401	
OBJETO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS.			
CORREO ELECTRÓNICO	mvinterventoradecampo@gmail.com	TELÉFONOS	Fijo	NA
			Celular	3127030368
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARITZA VERONICA GOMEZ RAMIREZ			
PERÍODO DE COBRO	01 DE MARZO AL 31 DE MARZO			

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	AVANCES EN LAS OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Apoyar en el componente técnico de los diferentes contratos que le sean asignados	Se realiza apoyo en la revisión técnica de las evidencias para pago de los diferentes contratos hechos con los los proveedores de la empresa NUTRICERES S.A.S	Se realiza revisión de fichas técnicas y verificación de registros sanitarios de productos para los diferentes contratos; además de las autorizaciones sanitarias de los establecimientos de alimentos de los proveedores.
2. Apoyar los conceptos técnicos requeridos por la gerencia general y la subgerencia	Se realiza revisión de fichas técnicas y verificación de registros sanitarios de productos para los diferentes contratos;	En el periodo del 01 al 31 de marzo del 2026 se cumple con la revisión aproximadamente 37 fichas técnicas y 5 registros sanitarios de los contratos para pago que lo requieren.

técnica	además de las autorizaciones sanitarias de los establecimientos de alimentos de los proveedores.	
3. Realizar el seguimiento a la ejecución de los contratos que le sean encomendados como apoyo a la supervisión	Se revisó: Registros sanitarios, fichas técnicas, formatos de recepción de materia prima, órdenes de compra, facturas y demás documentos para el cumplimiento de las obligaciones específicas pactadas con los proveedores, para los diferentes programas que actualmente ejecuta la empresa NUTRICERES S.A.S.	En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026 se recibió 82 actas para pagos por parte de los supervisores; se realiza revisión de 37 fichas técnicas, 5 registros sanitarios además de facturas, órdenes de compra, formatos de recepción y demás documentos de los contratos entregados para pago en el mes de marzo 2026.
4. Realizar visitas a los contratistas y proveedores para verificar condiciones de operación y cumplimiento de los requerimientos derivados de la contratación.	Para el mes de marzo de 2026 se tiene programado visitas a proveedores; sin embargo se reprogramo esta actividad para el mes de abril de 2026.	En el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026 no se hizo visita técnica a proveedores.
5. Apoyar con la revisión, recopilación y organización de todos los documentos requeridos en el ejercicio de supervisión.	Durante el mes de marzo de 2026 se hace revisión de: Fichas técnicas, los registros sanitarios, órdenes de compra, facturas, formatos de recepción y actas de pago según el contrato corresponda	En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026 se recibió aproximadamente 82 paquetes para pagos de los cuales se hace revisión de 37 fichas técnicas, 5 registros sanitarios además de órdenes de compra, facturas y formatos de recepción de las materias primas a utilizar en el desarrollo de los diferentes programas de alimentos.

	puede ser suministros o prestación de servicios.	
6. Recibir los informes de supervisión y acompañar el proceso de revisión hasta la radicación de los mismos, generando una revisión desde el componente técnico.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026 se recibe los informes de supervisión y acompaña el proceso hasta la entrega al área de financiera la cual se encarga de realizar los respectivos pagos a los proveedores.	Se hace recepción de 82 informes de supervisión entregados por los supervisores en el mes de marzo de 2026, se ejecuta su correspondiente revisión técnica, recolección de firmas, radicación, devolución a los supervisores para su respectivo scaneo y publicación en SECOP y SIA; además de la entrega a financiera con lo cual se da por terminado el proceso.
7. Apoyar la elaboración de informes de ejecución de los convenios marco y de los contratos derivados.	Hasta la fecha aún no se ha requerido la elaboración de informes de ejecución	En el periodo del 01 al 31 de marzo 2026 no se me ha hecho el requerimiento de la elaboración de informes.
8. Apoyar análisis de mercado para los procesos contractuales de la entidad.	A la fecha no ha sido necesario el apoyo en el análisis de mercados para los procesos contractuales.	En el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026 no se me requirió el apoyo al análisis de mercados.
9. Apoyar la revisión de fichas técnicas y revisión de requisitos técnicos en procesos contractuales.	Se realiza apoya en la revisión de las fichas técnicas de las actas de pago entregadas en el mes de marzo 2026.	Entre el 01 y el 31 de marzo del 2026 la contratista revisó 37 fichas técnicas, 5 registros sanitarios; además se verifico el cumplimiento de las obligaciones especificas de todos los contratos entregados y sus respectivas actas de pago.
10. Asesorar en la sugerencia en la aplicación de las estrategias y actividades tendientes a generar mayor	Se realiza capacitación en buenas prácticas de manufactura a el personal manipulador de la I.E ANA GOMEZ DE SIERRA apoyando	Se capacito en sitio el día 12 de marzo de 2026 sobre las BPM al personal manipulador de alimentos desde las 7am hasta las 12pm. Manipuladoras de alimentos capacitadas: . Elisabeth Betancur

conciencia de la calidad en los procesos de alimentos en la empresa.	así a la subgerencia técnica en la capacitación continua y permanente requerida en la resolución 2674 de 2013. El objetivo de dicha capacitación es garantizar que los alimentos se fabriquen de manera segura minimizando riesgos de contaminación física, química o biológica; además de concientizar al personal sobre la inocuidad y calidad de los productos.	. Ely Jhoana Muñoz Gil . Adriana Gallego . Orlanda Sepúlveda y . Jenny Alejandra Giraldo Ver fotos y lista de asistencia en anexos técnicos del informe de supervisión.
11. Apoyar a las subgerencias, líderes de procesos y supervisores de contratos en el análisis de la información técnica para la toma de decisiones.	La contratista acompaña y apoya a los supervisores de contratos en el análisis de la información técnica que debe contener los paquetes entregados para su correspondiente revisión; además apoya al área técnica realizando capacitación en sitio a las manipuladoras de alimentos de la I.E ANA GOMEZ DE SIERRA el día 12 de marzo de 2026.	Se evidencia en los anexos técnicos las fotografías de la capacitación el 12 de marzo de 2026 además del informe de capacitación entregado al área técnica como socialización de la visita. Se adjunta informe en numeral 2.2 del informe de supervisión.
12. Comunicar las acciones de mejora que sean recomendadas a supervisores y al	Se cumple con esta obligación especifica.	Durante el mes de marzo de 2026 la contratista realizo apoyo al área técnica realizando capacitación en BPM al personal manipulador de alimentos de la I.E Ana Gómez de

área técnica las cuales identifique en la ejecución del contrato.		Sierra. Ver numeral del informe de supervisión 2.2
13. Informar a la gerencia los principales aspectos a mejorar en el componente técnico de los informes de supervisión, revisados, realizar al menos dos informes durante la ejecución del contrato.	Se cumple con la obligación.	Se cumple con esta obligación especifica entregando a la dirección técnica un diagnostico escrito de las condiciones locativas y de inocuidad de la planta de NUTRICERES S.A.S

El supervisor del contrato verifica el cumplimiento con el pago a la seguridad social correspondiente al período comprendido en el contrato.

Anexos:

- Planilla de pago de la seguridad social
- Cuenta de cobro
- Declaración bajo la gravedad de Juramento

Firma del contratista
CC.

Nutriceres Nutrición consciente	NUTRICERES S.A.S CUENTA DE COBRO PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA NATURAL NO RESPONSABLE DE IVA	Código: A-GAF-C-50 Versión; 1 Fecha: Junio 21 de 2021 Página 1 de 1

NUTRICERES S.A.S.	No. CUENTA DE COBRO: 03	FECHA DE COBRO		
		DÍA	MES	AÑO
		30	04	2026

NOMBRE CONTRATISTA	MARIA VICTORIA LOPEZ ARBOLEDA		
No. CÉDULA DE CIUDADANIA	22029403	DE	CARACOLI
TELEFONOS DE CONTACTO	3127030368	FIJO	N/A
E-MAIL PERSONAL	mvinterventoradecampo@gmail.com		

OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de apoyo técnico a la supervisión de contratos.				
CONTRATO ACTUAL No.	015	DEL AÑO	2026	VALOR DEL CONTRATO	$32.853.333,33

PERIODO DE PAGO	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	VALOR PERIODO
DEL	01	03	2026	AL	31	03	2026	$ 5..600.000.

VALOR EN LETRAS: CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.600.000) TRIBUTOS INCLUIDOS.

OBLIGACIÓN DEL VALOR PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA SIN INTERES DE MORA

PLANILLA DE PAGO No.	IBC	SALUD 12.5%	PENSIÓN 16%	ARL 0.522%	EL MES PERIODO DE COTIZACIÓN
8640903721	2.240.000	280.000	358.400	54.600	MARZO

FIRMA: María Victoria López A

Cédula No. 22029403

Elaboró	Revisó	Aprobó:	Nutriceres Nutrición consciente

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Rionegro, 30/04/2026

Señores
NUTRICERES S.A.S
Rionegro

Asunto: Declaración Juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta y certificación de calidad de declarante del citado impuesto.

De manera atenta, y de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1 del Decreto Nacional N° 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizo al sistema de seguridad social por el contrato Nro.015/2026

Para tal efecto **CERTIFICO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO** que:

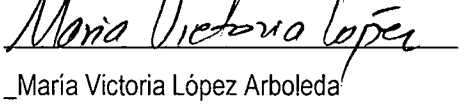
a. Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, corresponden a ingresos provenientes de la prestación de servicios de manera personal del contrato materia del pago sujeto a revisión.
b. El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago comprendido entre el 01/03/2026 y el 31/03/2026
c. Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla N° 8640903721 la cual adjunto corresponden a este contrato.
d. El monto para disminuir la base de Retención en la Fuente por concepto de Salud, Pensión y ARL, SIN INTERESES DE MORA es:

SALUD	$	280000
PENSIÓN	$	358400
ARL	$	54600
TOTAL	$	693000

Para efecto de determinación de la tarifa de la retención en la fuente por renta aplicable a los pagos del citado contrato, **CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** que cumplo con los topes establecidos para el año gravable 2026 para ser (elegir entre **DECLARANTE O NO DECLARANTE)**

_ DECLARANTE ___X_ NO DECLARANTE

Atentamente,

FIRMA: 

NOMBRE: _María Victoria López Arboleda

DOCUMENTO: 22029403

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	MARIA VICTORIA LOPEZ ARBOLEDA
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-22029403
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2026-04-09
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-22029403
NOMBRE EMPLEADO	MARIA VICTORIA LOPEZ ARBOLEDA
EPS	EPS SURA
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA
NÚMERO PLANILLA	8640903721
REFERENCIA PAGO(PIN)	8607600539
TIPO PLANILLA	I
PERÍODO PENSIÓN	2026-03
PERÍODO SALUD	2026-03
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	3562101
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	2.240.000	0,1600000	$ 358.400	$ 0	$ 0	$ 358.400	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	2.240.000	0,1250000	$ 280.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	2.240.000	0,0243600	$ 54.600	901477441

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 358.400	$ 280.000	$ 54.600	$ 0	$ 693.000